Teti Rekuái Moroviodcha
MOAKÃHAPAVÊ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 02 de marzo de 2020.

Nota U.O.C.N° 138/2020.-

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar la adjudicación del proceso de CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°01/2020 para la "ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE SEGURIDAD SANITARIA PARA FUNCIONARIOS DE LOS PUESTOS DE CONTROL MIGRATORIO DEL PAIS PARA EVITAR CONTAGIO DEL VIRUS COVID-19 - ID N°: 379.334, de conformidad a la Resolución DGM N°104 de fecha 29 de febrero de 2020, que se adjunta en SICP.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC

Abg. Carolina C. Ramírez Burgos
Jefe UOC
Dirección General de Migraciones